{De quenta de un memorial presentado por Santos de Bejar solicitando un corto terreno en la ribera del Rio de Mula, y sitio del toscar, inmediato al Colmenar llamado del Lobo; y enterada la Villa acordo, pasen los S.res D.n Gregorio Valera, y D.n Antonio Ferz Collados, reconozcan el sitio, y den quenta al primer Ayuntam.to que se celebre, para acordar lo combeniente.

Con lo que se concluyo este Ayuntam.to que firman y señalan dhos S.res como acostumbran doi fe.

D.n Alfonso Marsilla de Teruel — D.n Juan Lopez de Yecora — D.n Gregorio Balera

D.n Antonio Ferz Collados — D.n Josef Gonzalez Muñoz — D.n Tomas Sanchez Caxa

D.n Juan Garcia

Ante mi
Fran.co Gonzalez Sanchez

Ayunt.to {En la Villa de Bullas a siete de Febrero de mil setec.s noventa y quatro concurrieron a las salas de Ayunt.to los S.res D.n Alfonso Marsilla, y D.n Juan Lopez Alcaldes ord.s; D.n Gregorio Valera, D.n Antonio Ferz Collados, y D.n Fernando Ferz Regid.s; D.n Fernando Perez Escamez Diputado del Comun, y D.n Tomas Sanz Pror Sindico Gral y acordaron lo siguiente.

Hice presente al Ayuntam.to q.e Esteban Garcia en vista de mi solicitud ofrece que luego que el Aceite se ponga a Rs dara la libra de Jabon a nueve quartos, y lo demas segun su ultimo memorial, y enterada la Villa acordo se saque al Pregon por el termino ordinario, en el concepto de pagar un mil rrs por razon de drs, y hacerlo de buena calidad.

Acequia {Se trato en el Ayuntam.to de los barios trenques que se adbierten en la Acequia Mayor, por los quales abreban las Cavallerias, de lo que resulta suciedad en las Aguas que sirben al surtimiento Comun, y para su remedio, acordo dar Comision en forma al S.or Pror Sindico Gral quien se baldra de las medidas necesarias, a fin de dejar la Acequia con la limpieza correspond.te evitando la multiplicacion de Trenques, y todo quanto se oponga a la limpieza, y recoleccion de Aguas; de lo q.e quedo inteligenciado.